

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 88 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE TORREÓN**

En la Ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 11 de julio de 2023, en la "Sala de Rectores" ubicada en el edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Torreón, sita en Carretera Torreón - Matamoros, kilómetro 10 s/n, ejido el Águila del Municipio de Torreón Coahuila, mediante videoconferencia y en forma presencial, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria No. 88 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Torreón, la cual se desarrolló bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2023 DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.**

- I. LÍSTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DE QUÓRUM;
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS;
- V. INFORME CUATRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ENERO-ABRIL 2023;
- VI. PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ABRIL-JUNIO 2023;
- VII. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ACUERDOS;
- VIII. ASUNTOS GENERALES Y;
- IX. CLAUSURA.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**



**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

Se encuentra presente en la reunión del Consejo, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, Subsecretario de Educación Media y Superior de Coahuila, en su carácter de SUPLENTE del **LIC. FRANCISCO SARACHO NAVARRO**, Secretario de Educación de Coahuila, quien preside la Sesión Ordinaria No. 88 del Consejo Directivo en forma presencial y por videoconferencia. Dando la más cordial bienvenida a las y los Consejeros y agradece su asistencia a la Junta Directiva de la Universidad Tecnológica de Torreón procediendo a la lectura de la lista de asistencia y declaración legal del quórum:

**1) LIC. CYNTHIA FLORES LAGO**

Subdirectora de Programas de Financiamiento de la Dirección General de la Universidades Tecnológicas y Politécnicas

**VOCAL SUPLENTE**

- |  |                           |   |
|--|---------------------------|---|
| <b>2) LIC. LIZETE CRISTINA VILLARREAL OREZZA</b><br>Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Coahuila de Zaragoza   | <b>VOCAL TITULAR</b>      |   |
| <b>3) LIC. IKER ALFREDO GOYENAGA LARIOS</b><br>Director General de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Finanzas  | <b>VOCAL SUPLENTE</b>     |   |
| <b>4) LIC. NOELIE LÓPEZ BAILLE</b><br>Coordinadora de Desarrollo Económico de la Laguna  | <b>VOCAL SUPLENTE</b>     |   |
| <b>5) ARQ. ANTONIO EDMUNDO MÉNDEZ VIGATÁ</b><br>Director Municipal de Cultura y Educación del R. Ayuntamiento de Torreón   | <b>VOCAL SUPLENTE</b>     |   |
| <b>6) LIC. MANUEL DE LA PARRA VIESCA</b><br>Director General de Serex del Norte, S.A. de C.V.  | <b>VOCAL TITULAR</b>      |   |
| <b>7) ING. HÉCTOR ORDAZ SABAG</b><br>Gerente Divisional de Medio Ambiente, Seguridad y Salud del Grupo Metales Químicos de la Industria Peñoles, S.A.B. de C.V.                                      | <b>VOCAL TITULAR</b>      |   |
| <b>8) DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES</b><br>Subsecretario de Educación Media y Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza  | <b>VOCAL SUPLENTE</b>     |   |
| <b>9) LIC. HIPÓLITO I. GARCÍA MARTÍNEZ</b><br>Titular del Órgano Interno de Control de la SEDU por parte De la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza | <b>VOCAL TITULAR</b>      |  |
| <b>10) LIC. CARLOS FERNANDO DE LA PEÑA VALDEZ</b><br>Subsecretaría de Educación en del Estado de Coahuila de Zaragoza  | <b>VOCAL SUPLENTE</b>     |   |
| <b>11) M.C.P. CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA</b><br>Rector de la Universidad Tecnológica de Torreón   | <b>SECRETARIO TÉCNICO</b> |  |

A continuación, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** manifestó: Con fundamento en el artículo DÉCIMO PRIMERO del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Torreón, existe quórum legal, por lo cual declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria No. 88 del H. Consejo Directivo el 11 de julio de 2023 de la Universidad Tecnológica de Torreón, y todos los acuerdos que de ella emanen tendrán validez oficial.

## II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** dio lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria No. 88, para luego someterlo a la consideración del H. Consejo Directivo, quien aprobó el mismo por unanimidad.

## III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Al abordar este punto, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** manifestó: Se propone dispensar la lectura del Acta Anterior, ya que la misma fue revisada y firmada por ustedes con anterioridad.

Al no haber ningún comentario al acta anterior, el H. Consejo Directivo, por votación unánime acordó la aprobación del acta de la sesión anterior y la omisión de su lectura.

A continuación, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** cede la palabra al Rector **M.C.P. CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA** para dar la exposición, de conformidad con el siguiente punto del orden del día:

## IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El Rector, expresó su agradecimiento a todas y todos los Consejeros que están presentes y en línea, y que siempre acuden a las sesiones de este consejo.

A continuación, dio inicio a la exposición de los estatus de acuerdos en seguimiento:

### **ACUERDO 85 464 / 281022 APROBACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MODELO COAHUILA PARA LA TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA".**

Se lleva un avance del 100%, se presentó el último avance del proyecto y se finalizó el proceso de certificación y capacitación, motivo por el cual se solicita la baja.

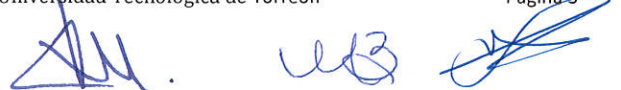
### **ACUERDO 87 474 / 250423 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL AVANCE DE LA GESTIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE ENERO – MARZO DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.**

Acuerdo al 100%. Se solicita la baja como acuerdo cumplido.

### **ACUERDO 87 475 / 250423 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.**

Acuerdo al 100%. Se solicita la baja como acuerdo cumplido.

### **ACUERDO 87 476 / 250423 APROBACIÓN DE BAJA DE BIENES OBSOLETOS Y AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRÁMITE DE DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO**



## **PÚBLICO DEL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD, ASÍ COMO EL DESTINO FINAL DE LOS MISMOS.**

Acuerdo al 100%. Se solicita la baja como acuerdo cumplido.

## **ACUERDO 87 477 / 250423 APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE BECAS DE LA UTT.**

Acuerdo al 100%. Se solicita la baja como acuerdo cumplido.

El Rector comenta que es todo lo que tiene que decir en cuanto a este punto.

En seguida, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicita a las y los Consejeros si tienen algún comentario al seguimiento de los acuerdos, y pregunta que si hay algún otro comentario y al no haberlo se toma la votación y se aprueba por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, el **Dr. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** cede la palabra al señor Rector para la presentación del Informe de Actividades el siguiente punto:

### **V.- INFORME CUATRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ENERO-ABRIL 2023;**

A continuación, el Rector solicita permiso al presidente del Consejo Directivo, **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** para llevar a cabo la exposición del informe de actividades enero – abril 2023, a través de un medio electrónico (video).

A dicha solicitud, el **Dr. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** manifestó su aceptación.

A continuación, se inició la presentación:

### **INFORME CUATRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ENERO – ABRIL 2023:**

#### **ASUNTOS ACADÉMICOS:**

- Matrícula Total,
- Aprovechamiento Escolar General,
- Reprobación Escolar General,
- Grupos por Programa Educativo,
- Deserción Escolar de TSU,
- Deserción Escolar de Ingeniería,
- Causas de Deserción Anual,
- Egresados Acumulados por Programa Educativo TSU,
- Egresados Acumulados por Programa Educativo Ingeniería,
- Egresados Titulados de TSU,
- Egresados Titulados de Ingeniería,
- Eficiencia Terminal Total,
- Personal Docente,
- Distribución de Plantilla.

#### **ACERVO BIBLIOGRÁFICO**

- En el Centro de Información se cuenta con 7 ejemplares por alumno turno matutino,
- En el Centro de Información se cuenta con 5 ejemplares por alumno turno vespertino,
- Se cuenta con 799 computadoras disponibles.
- 2 alumnos por computadora en turno matutino,

- 3 alumnos por computadora turno vespertino.

### **BECAS**

- Becas por Programa Educativo TSU,
- Becas Anuales por Programa Educativo Ingeniería y Maestría.

### **VINCULACIÓN:**

- Alumnos en Estadía,
- Seguimiento de egresados TSU,
- Ingreso Mensual TSU,
- Seguimiento de egresados de Ingeniería,
- Ingreso Mensual de Ingeniería.

### **RECURSOS HUMANOS**

- Personal Docente,
- Personal Directivo y Administrativo.

### **ASUNTOS ACADÉMICOS:**

- Capacitación Docente,
- Conferencias de Salud Mental,
- Participación Coyobots,
- Reconocimiento CIESLAG,
- Reconocimiento a Estudiantes,
- Semana Universitaria Integral,
- Examen de Admisión,

### **ASUNTOS DE VINCULACIÓN:**

- Reunión Comité de Pertinencia,
- Seminario de Promoción al Ejercicio Profesional,
- Fueling Innovation 2023,
- Semana de Reclutamiento,
- Capacitación.

### **ASUNTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:**

- Encuentro Nacional Deportivo y Cultural 2023,
- UTTON 2023,
- Encuentro de Rondallas,
- Participación en el ADUL,
- Presentaciones Culturales,

## ASUNTOS INSTITUCIONALES:

- Día del Niño,
- Día de la Madre,
- Día del Maestro,
- Día del Estudiante,

## ASUNTOS DE RECTORÍA:

- Firma de Convenio,
- Delegación Francesa Visita la UTT.

Con la exposición anterior, el Rector dio por concluida su intervención en este punto y, puso a consideración del Consejo, el informe de actividades **INFORME ACTIVIDADES ENERO – ABRIL 2023**.

En seguida, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicita si se tiene algún comentario del informe de actividades: Haciendo uso de la palabra la **LIC. CYNTHIA FLORES LAGO**, felicita al Rector por la presentación de su Informe y con relación a la matrícula, hace una recomendación para que se mencione en el siguiente informe el desagregado de la matrícula y pregunta cómo se está atendiendo el problema de reprobación, deserción y abandono, el señor Rector menciona que se ve en un comité, para el apoyo estudiantil y fortalecer cada uno de los casos antes mencionados y si, en la próxima reunión se incluirá, y al no haber más comentarios, haciendo uso de la palabra el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, menciona que el informe presentado por el Rector de la actividad realizada por la Universidad Tecnológica de Torreón, viene a engrandecer el trabajo, y que no nada más es una de las mejores universidades de Coahuila, sino una de las mejores universidades de México, ya que el recurso humano que sale de esta universidad es de la mayor calidad que viene a engrandecer el recurso que se tiene de mano calificada en la región Laguna y viene a colación a lo solicitado por el señor Gobernador de preparar a los mejores Técnicos y mejores Ingenieros, así como a los mejores ciudadanos en una formación integral, y al no haber otro comentario se somete a la consideración del H. Consejo Directivo el informe CUATRIMESTRAL DE ACTIVIDADES ENERO - ABRIL 2023, el cual se aprueba por unanimidad.

A continuación, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicitó al Rector abordara el siguiente punto de acuerdo del **INFORME FINANCIERO DEL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2023**.

## **VI. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2023.**

Con relación a este punto de acuerdo, el Rector manifestó que: este informe financiero, primero que nada, está el dictamen del despacho externo Vicente Mireles, el cual avala el manejo de manera transparente y eficiente de los recursos, y como ustedes saben han sido revisados y auditados avalado por los dictámenes contables del Avance de Gestión Financiera **Abril - Junio 2023**, los cuales se expresan en miles de pesos y obran en anexos al informe, los que se aprecian en los hipervínculos anexos.

Expresado lo anterior, el Rector presentó ante el consejo el Segundo Trimestre de Avance de Gestión Financiera **Abril - Junio 2023** desglosado y por capítulos.

En seguida el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** pregunta a las y los integrantes del Consejo si desean participar con alguna exposición, comentario o pregunta sobre este informe financiero el cual se presentó en forma ejecutiva en virtud de que se envió con anterioridad para su revisión: se señala por parte del **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** que, si no hay comentarios, se pone a votación de esta Junta Directiva, el Avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre Abril - Junio 2023. Mismo que quedó aprobado por votación unánime en cuanto a su presentación.

Posteriormente, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicitó al Rector que abordara el siguiente punto del orden del día.

## VII. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ACUERDOS.

### ACUERDO 88 478 / 110723 AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL AVANCE DE LA GESTIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.

De conformidad al artículo 17, fracción IV y XV de la Ley de Entidades Paraestatales y al artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, se presenta el avance de gestión del segundo trimestre, correspondiente al periodo de Abril - Junio de 2023.

Se solicita al Consejo Directivo autorización para presentar ante el H. Congreso del Estado, el avance de gestión del 2do. Trimestre Abril-Junio de 2023 de la Universidad Tecnológica de Torreón, conforme a la normatividad vigente.

Se pregunta por parte del **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** de que, si hay alguna pregunta o comentario, haciendo uso de la palabra la: **LIC. CYNTHIA FLORES LAGO**, solicita que se agregue en donde dice gestión el término "**financiera**" y al no haber más comentarios, se aprueba por unanimidad.

### ACUERDO 88 479 / 110723 APROBACIÓN DE CALENDARIO ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN PARA EL PERÍODO SEPTIEMBRE 2023 – AGOSTO 2024.

Con la finalidad de dar cumplimiento al programa de actividades académicas anuales, la Universidad Tecnológica de Torreón presenta el calendario anual para el ciclo escolar comprendido de Septiembre de 2023 a Agosto de 2024. En dicho calendario se presentan las actividades académicas más relevantes en cada uno de los cuatrimestres que lo integran, así como información referente a períodos vacacionales y días de asueto oficiales.

Se solicita la aprobación del calendario escolar de la Universidad Tecnológica de Torreón, para el período Septiembre 2023 a Agosto 2024, para proceder a su difusión y aplicación a partir del próximo ciclo escolar.

Se pregunta por parte del **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** de que, si hay alguna pregunta o comentario del calendario escolar y al no haber comentarios, se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO 88 480 / 110723 APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ENTIDAD UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

De conformidad a la normatividad vigente, se establece que el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 deberá ser aprobado por el Consejo Directivo.

Se anexa la propuesta del Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024, en el cual de manera general se contempla la atención de una matrícula de 4100 estudiantes, con un presupuesto total de **\$ 183,237,924.56** acorde a los montos siguientes:

PRESUPUESTO FEDERAL \$ 70,168,178.10  
PRESUPUESTO ESTATAL \$ 70,168,178.10  
RECURSOS PROPIOS \$ 42,901,568.36

Se presentan los formatos de conformidad a la normatividad por rubro de ingresos y fuente de financiamiento:

- a) Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos,
- b) Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos,
- c) Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual,

Iniciativa de Ley de Ingresos

Ley de ingresos y presupuesto de egresos ciudadano 2024,

Calendario de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2024

Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas,

Desglose de los ingresos conforme al clasificador por fuentes de financiamiento,

Desglose de los ingresos conforme al clasificación económica,

Desglose de los ingresos conforme al clasificador por rubro de ingresos,

Los objetivos anuales, estrategias y metas,

Las proyecciones de ingresos,

Los resultados de ingresos.

Se solicita la aprobación del Presupuesto de Ingresos de la entidad Universidad Tecnológica de Torreón para el Ejercicio Fiscal 2024, por un monto total de **\$ 183,237,924.56** según formatos anexos.

Se pregunta por parte del **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** de que, si hay alguna pregunta o comentario, haciendo uso de la palabra la **LIC. CYNTHIA FLORES LAGO**, comenta que en el acuerdo se debe de señalar que es proyecto de presupuesto de ingresos y pregunta cuál sería el porcentaje de incremento del mismo con relación al 2022, mencionando el señor Rector que será del 3% y al no haber más comentarios, se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO 88 481 / 110723 APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ENTIDAD UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.**

De conformidad a la normatividad vigente, se establece que el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 deberá ser aprobado por el Consejo Directivo.

Se anexa la propuesta del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, en el cual de manera general se contempla la atención de una matrícula de 4100 estudiantes, con un presupuesto total de **\$ 183,237,924.56**

Se presentan los formatos de conformidad a la normatividad por clasificación administrativa, clasificación funcional del gasto, clasificación programática, clasificación por tipo de gasto, clasificación por objeto de gasto y clasificación por fuente de financiamiento:



- a) Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos
- b) Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos
- c) Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual en sus formatos anexos.

Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

- Presupuesto de Egresos Armonizado
- Clasificador por Objeto de Gasto
- Clasificación Administrativa
- Clasificación Funcional
- Clasificación por Tipo de Gasto (Económica)
- Clasificación Programática
- Fuentes de financiamiento
- Prioridades del Gasto
- Programas y Proyectos
- Analítico de Presupuesto (erogaciones correspondientes al gasto en servicios personales)
- Calendario de presupuesto de Egresos Base Mensual
- La información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas
- Los objetivos anuales estrategias y metas
- Las Proyecciones de egresos
- Los Resultado de egresos
- Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores
- Las cantidades que deban pagar al amparo de los contratos de asociación público privada durante el año presupuestal correspondiente. Así mismo deberá señalar en los anexos de los presupuestos, el monto aproximado a pagarse por concepto de valor de terminación en caso de una terminación anticipada por incumplimiento de las entidades públicas, fuerza mayor u otras causas en caso de que el contrato lo contemple y tal contingencia llegara a realizarse
- Los programas presupuestarios que contengan los elementos señalados en la legislación local
- Las matrices de indicadores de resultados de los programas presupuestarios
- Las fichas de indicadores establecidas para cada uno de los niveles de la matriz de indicadores de resultados. Cabe mencionar que el capítulo 1000 presenta un incremento mayor al 3% como lo indica la LDF Fracc. I. Art 10 derivado de los incrementos en el salario mínimo y los ajustes en la plantilla autorizado.

Se solicita la aprobación del Presupuesto de Egresos de la entidad Universidad Tecnológica de Torreón para el ejercicio fiscal 2024, por un monto total de \$ **183,237,924.56**, según formatos anexos. Cabe mencionar que el capítulo 1000 presenta un incremento mayor al 3% como lo indica la Ley de Disciplina Financiera, Fracc. I. Art 10 derivado de los incrementos en el salario mínimo y los ajustes en la plantilla autorizado.

Se pregunta por parte del **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** de que, si hay alguna pregunta o comentario a lo que la **LIC. CYNTHIA FLORES LAGO**, comenta que se debe señalar que es "proyecto" y pregunta, si será el aumento del 3% como quedo mencionado en el acuerdo anterior, mencionándose que sí. En seguida, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicita a las y los Consejeros si tienen algún otro comentario de este acuerdo y al no haberlo se levanta la votación del mismo, siendo aprobado por unanimidad.

## ACUERDO 88 482 / 110723 AUTORIZACIÓN DEL POA Y PEA 2024 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 22 fracción VII, de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza; el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza; y de conformidad al artículo 17 fracción IV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, se presenta el Programa Operativo Anual 2024, así como el Programa Estimado Anual de Adquisiciones, correspondiente a 3 proyectos de las 45 unidades administrativas que conforman la universidad. Con un monto de \$ 183,237,924.56 del cual se presenta en archivo digital el extenso del documento.

Se solicita la autorización del Programa Operativo Anual 2024 y el anexo del Programa Estimado Anual de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Torreón, según formatos anexos.

Se pregunta por parte del **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** de que, si hay alguna pregunta o comentario a lo que la **LIC. CYNTHIA FLORES LAGO**, comenta que, se integre este acuerdo en la carpeta ni el sistema de Órganos de Gobierno, motivo por el cual no puede dar una votación al respecto. En seguida, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicita a las y los Consejeros si tienen algún otro comentario de este acuerdo y al no haberlo se levanta la votación del mismo, siendo aprobado por la mayoría.

## ACUERDO 88 483 / 110723 APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PODERES OTORGADOS AL ABOGADO GENERAL COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.

Derivado del relevo del Abogado General de la Universidad, es necesario actualizar los instrumentos legales mediante los cuales se cumple el mandato de representar a la Universidad Tecnológica de Torreón, para los efectos legales correspondientes; ya que:

- Derivado del nombramiento del que fue objeto el Lic. Pedro Héctor Reséndiz Sánchez como Abogado General por parte del Rector M.C.P. Carlos Alberto Centeno Aranda, en consecuencia, es necesario la revocación de los poderes anteriores y trámite el otorgamiento de PODER GENERAL PARA: 1) PLEITOS Y COBRANZAS, 2) ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, 3) PODER COMO GERENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN EN EL ÁREA LABORAL, 4) PODER GENERAL PARA COMPARECER ANTE LAS AUTORIDADES AGRARIAS, en favor del Abogado General, Lic. Pedro Héctor Reséndiz Sánchez, Abogado General de la Universidad Tecnológica de Torreón. LO ANTERIOR CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN Y DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3008 DEL CÓDIGO CIVIL DE COAHUILA.

Se solicita la aprobación para la actualización de los poderes otorgados al Abogado General como representante legal de la Universidad Tecnológica de Torreón.

Se pregunta por parte del **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** de que, si hay alguna pregunta o comentario a lo que la **LIC. CYNTHIA FLORES LAGO**, comenta que, sea cambiado lo de: "aprobación para la actualización de los poderes", por: autorización para otorgar al C. LIC. PEDRO HÉCTOR RESENDIZ SÁNCHEZ, Poder General, derivado por el nombramiento otorgado por parte del Rector M.C.P. CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA, de acuerdo al Decreto de Creación de la Universidad. En seguida, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicita

a las y los Consejeros si tienen algún otro comentario de este acuerdo y al no haberlo se levanta la votación del mismo, siendo aprobado por unanimidad.

**ACUERDO 88 484 / 110723 AUTORIZACIÓN DE TARIFAS POR LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y TECNOLÓGICOS QUE PRESTA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN EN EL PERÍODO 2022 – 2023.**

De conformidad con la normatividad vigente, se establece que: para cada año fiscal, las tarifas de Servicios Administrativos y Tecnológicos deberán ser autorizadas por el Consejo Directivo y publicadas en el Periódico Oficial del Estado. En este sentido, se anexa la propuesta de tarifas de los Servicios Administrativos y Tecnológicos ofertados por la Universidad Tecnológica de Torreón a la sociedad en general, aplicables en el periodo 2022 – 2023.

Se solicita la autorización de las tarifas de Servicios Administrativos y Tecnológicos, que presta la Universidad Tecnológica de Torreón en el periodo 2022 - 2023, para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Se pregunta por parte del **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** de que, si hay alguna pregunta o comentario a lo que la **LIC. CYNTHIA FLORES LAGO**, comenta que, no se integró este acuerdo en la carpeta, ni en el sistema de Órganos de Gobierno, votando en contra porque no se cuenta con la información para hacer una valoración y no se cumple con el principio de gratuidad progresiva, asimismo se abstiene de emitir su voto la **LIC. LIZETE CRISTINA VILLARREAL OREZZA**. En seguida, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicita a las y los Consejeros si tienen algún otro comentario de este acuerdo y al no haberlo se levanta la votación del mismo, siendo aprobado con un voto en contra y una abstención.

**ACUERDO 88 485 / 110723 APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y ANALÍTICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.**

Se presenta el analítico presupuestal para el ejercicio 2023-2024 de conformidad al Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos Mensuales para Servidores Públicos Superiores y Mandos Medios de la Unidad de Administración y Finanzas; Dirección General de Recursos Humanos y Organización; Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones y Dirección de Remuneraciones de la Secretaría de Educación Pública para las Universidades Tecnológicas, mismo que corresponde al presupuesto autorizado en el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Coahuila de Zaragoza. De acuerdo al artículo 17 fracciones I, IV, XIII y XVII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza y al artículo Tercero, Fracción III y XVI, y a las facultades estipuladas en el artículo Séptimo, fracciones I, II, IV y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Torreón.

Se solicita la aprobación de la Estructura y Analítico de la Universidad Tecnológica de Torreón.

Se pregunta por parte del **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** de que, si hay alguna pregunta o comentario a lo que la **LIC. CYNTHIA FLORES LAGO**, comenta que, no se integró tampoco este acuerdo en la carpeta, ni en el sistema de Órganos de Gobierno, por lo que se abstiene de votar. En seguida, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicita a las y los Consejeros si tienen algún otro comentario de este acuerdo y al no haberlo se levanta la votación del mismo, siendo aprobado por mayoría y con una abstención.

**ACUERDO 88 486 / 110723 AUTORIZACIÓN PARA DISPONER DEL REMANENTE DEL EJERCICIO 2021 PARA REALIZAR LOS FESTEJOS DEL XXV ANIVERSARIO LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.**

En el marco de los festejos por el 25 aniversario de nuestra Universidad Tecnológica de Torreón, se solicita a esta Honorable Junta de Consejo la autorización para realizar los festejos y disponer del remanente de recursos propios del ejercicio 2021 por un monto de hasta \$550,000.00, para llevar a cabo las actividades.

Se solicita la autorización para disponer del remanente de recursos propios del ejercicio 2021 por un monto de hasta \$550,000.00 para realizar los festejos del XXV aniversario de la Universidad Tecnológica de Torreón.

Se pregunta por parte del **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** de que, si hay alguna pregunta o comentario sobre este acuerdo, a lo que la **LIC. CYNTHIA FLORES LAGO**, comenta que, no se integró tampoco este acuerdo en la carpeta, ni en el sistema de Órganos de Gobierno, mencionando que sería conveniente de agregar al acuerdo que se trata del remanente de recursos propios 2021 de la Universidad, y del monto de los \$550,000.00 que sino impacta las actividades de la Universidad, por lo que se abstiene de votar. En seguida, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES** solicita a las y los Consejeros si tienen algún otro comentario de este acuerdo y al no haberlo se levanta la votación del mismo, siendo aprobado por la mayoría y con un abstención.

**VIII.- ASUNTOS GENERALES;**

El **LIC. MANUEL DE LA PARRA VIESCA**, solicita información sobre el status legal que guarda la construcción a un lado de la Universidad, lográndose que se suspendiera la obra por parte del municipio por carecer del permiso de construcción correspondiente, el señor Rector menciona que se solicitará al municipio de Torreón el estatus legal en que se encuentra esta construcción que está entre la Universidad y el Hospital General. Tomando la palabra el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, pregunta que, si existe algún otro asunto general que tratar, mencionándose que no, motivo por el cual agradece a nombre del **LIC. FRANCISCO SARACHO NAVARRO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN** la participación de todos y cada uno de las y los Consejeros.

**IX. CLAUSURA.**

A continuación, el **DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**, Subsecretario de Educación Media y Superior de Coahuila, y en virtud de haberse agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Tercera Sesión Ordinaria número 88 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Torreón, se les otorga validez a todos los acuerdos tomados y se da por clausurada siendo las 11:05 (once horas con cinco minutos) del día 11 de julio de 2023, firmando al calce y al margen de este instrumento legal, los asistentes a la reunión.



CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE COAHUILA

---

**DR. FRANCISCO MANUEL OSORIO MORALES**  
**PRESIDENTE SUPLENTE**

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

---

**LIC. CYNTHIA FLORES LAGO**  
**VOCAL SUPLENTE**

POR LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

---

**LIC. LIZETTE CRISTINA VILLARREAL OREZZA**  
**VOCAL TITULAR**

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL  
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL  
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

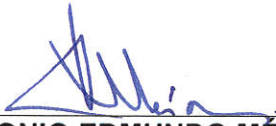


LIC. IKER ALFREDO GOYENAGA LARIOS  
VOCAL SUPLENTE

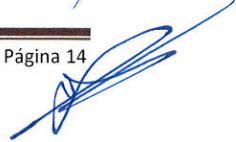


LIC. NOELIE LÓPEZ BAILLE  
VOCAL SUPLENTE

POR EL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN



ARQ. ANTONIO EDMUNDO MÉNDEZ VIGATÁ  
VOCAL SUPLENTE



POR EL SECTOR PRODUCTIVO.



LIC. MANUEL DE LA PARRA VIESCA  
VOCAL TITULAR



ING. HÉCTOR ORDAZ SABAG  
VOCAL TITULAR

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE COAHUILA.



LIC. HIPÓLITO I. GARCÍA MARTÍNEZ  
COMISARIO TITULAR

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.



M.C.P. CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA  
SECRETARIO TÉCNICO

ÚLTIMA HOJA DE UN TOTAL DE 15 (QUINCE) CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 88 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN.

